

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANS OCHAVI S.A.

Ejercicio 2016

Señores Socios:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, me cumple someter a vuestra consideración el Informe Anual respecto de las actividades desarrolladas por **TRANS OCHAVI S.A.**, en el ejercicio económico de 2016.

1.1 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

| | 2016 | 2015 | |
|-----------------|------------|------------|--------|
| Ingresos | 305.869,01 | 242.376,90 | 26,20% |
| | | | |

Los ingresos ordinarios del 2016 experimentaron un incremento del 26,20%, que para dicho año se los estimó por lo menos en el 15%, de esta manera alcanzamos el objetivo propuesto.

1.2 PRINCIPALES HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES EN EL AÑO 2016.

La Compañía mantiene al día sus obligaciones laborales, con el IESS y con la Administración Tributaria.

1.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

1.3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

- A continuación se grafican los extractos comparativos de los Estados Financieros de los años 2016 vs 2015.

| PARTIDAS | 2016 | % | 2015 | % |
|---------------------|-------------|----------|-------------|----------|
| Activo Corriente | 38.405,52 | -57,58% | 66.703,24 | 34,85% |
| Activo no Corriente | 176.813,44 | 41,79% | 124.700,76 | 65,15% |

| | | | | |
|----------------------------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|
| TOTAL ACTIVO | 215.218,96 | 100,00% | 191.404,00 | 100,00% |
| Pasivo Corriente | 79.157,09 | -12,98% | 90.961,07 | 47,52% |
| Pasivo no Corriente | 59.240,54 | 95,19% | 2.851,99 | 01,49% |
| TOTAL PASIVO | 138.397,63 | 64,30% | 93.813,60 | 49,01% |
| Patrimonio | 76.821,33 | -21,28% | 97.590,94 | 40,39% |
| TOTAL PATRIMONIO | 76.821,33 | 35,70% | 97.590,94 | 50,99% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 215.218,96 | 100,00% | 191.404,00 | 100,00% |

1.3.1.1. El Activo corriente ha experimentado una disminución con respecto al ejercicio anterior, también, el activo no corriente presenta un incremento, que se da en las partidas de propiedad, planta y equipo.

1.3.1.2. En cuanto al pasivo, presenta una disminución con respecto al año anterior por la cancelación de deudas, que la compañía adquirió, como consecuencia, se produce un aumento en la relación del patrimonio con respecto al activo total.

1.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

1.4.1 VENTAS NETAS – COSTOS – MARGEN DE GASTOS

| | 2016 | % |
|------------------------|------------|---------|
| INGRESOS | 305.869,01 | 100,00% |
| COSTOS Y GASTOS | 300.800,42 | 98,34% |
| UTILIDAD | 5.068,59 | 1,66% |

1.5 RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO 2017.

1.5.1 MATERIA COMERCIAL

1.5.1.1. Que se ejerza un mayor control sobre los costos y gastos a fin de que pueda mejorar los resultados obtenidos en el 2016.

1.5.2 EN MATERIA ADMINISTRATIVA

1.5.2.1. Que es importante mantener al día las obligaciones laborales, tributarias societarias, a nivel de aportaciones al IESS, pago oportuno de retenciones, impuestos a la renta, IVA, anticipos, contribuciones, impuestos seccionales, que permitan a la compañía realizar sus actividades de manera normal.

1.6 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

1.6.1 Dada la situación económica actual, se propondrá a la Junta que las utilidades netas del ejercicio 2016 se acumulen a las del ejercicio anterior, es decir, que no se las distribuya.

Dejo de esta forma cumplido el informe de la Junta General de Accionistas, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias y con sujeción al Reglamento que sobre el particular tiene expedido la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92. 1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 octubre del mismo año.

Junto a este informe se deberá enviar el resto de la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías en la última resolución No. SC SG DRS G 14 005 que contiene el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir las sociedades sujetas a su control y vigilancia, que fue publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo de 2014.

Naranjal, 18 de abril de 2017

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANS OCHAVI S.A.



Diego Javier Ochoa Ávila

GERENTE GENERAL

Expediente No. 135.963